

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.242

Jueves 4 de Septiembre de 2025

Página 1 de 4

Normas Generales

CVE 2693028

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

EXTRACTO RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LISTADO DE SITIOS PRIORITARIOS DE LA MACROZONA CENTRO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY N° 21.600, Y LO SOMETE A CONSULTA PÚBLICA

Por resolución exenta N°5.717, de 2025, del Ministerio del Medio Ambiente (“Ministerio”), se aprobó el listado de sitios prioritarios de la Macrozona Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo transitorio de la Ley N° 21.600, y lo somete a consulta pública. La misma resolución ordena publicarlo en extracto, y sin perjuicio de que se sugiere revisar la totalidad de la misma para su mejor comprensión, se destacan las siguientes materias:

I. Antecedentes:

Que, en cumplimiento del mandato establecido en el artículo octavo transitorio de la Ley N° 21.600, el Ministerio del Medio Ambiente ha desarrollado un procedimiento técnico y participativo para determinar los sitios prioritarios identificados en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y en las Estrategias Regionales de Biodiversidad, que pasarán a regirse por los efectos jurídicos de dicha ley, y que corresponde someter a consulta pública en el marco de este proceso para la Macrozona Centro.

II. Resuelvo:

1.- Apruébase el listado de sitios prioritarios de la Macrozona Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo transitorio de la Ley N° 21.600, que es del siguiente tenor:

REGIÓN	NOMBRE DEL SITIO PRIORITARIO	VALOR ECOLÓGICO	SUPERFICIE SITIO HECTÁREAS	CENTROIDE COORDENADA ESTE mts	CENTROIDE COORDENADA NORTE mts
Coquimbo	Cerro Santa Inés y Costa de Pichidangui SP1-011	Bosque relicto de alto endemismo con especies de distribución restringida	1.812	263.343	6.439.830
Coquimbo	Desembocadura Río Quilimarí SP2-028	Humedal costero que alberga una rica biodiversidad, con más de 100 especies de vertebrados	265	262.884	6.444.423
Coquimbo	Humedal del Río Limarí desde Salala hasta su desembocadura SP2-026	Humedal costero que alberga flora y fauna endémica y vulnerable como el copao, Puya chilensis, Oxalis gigantea, iguana chilena, cururo, sapo de Atacama, tapaculo y turca, clave para la conservación regional.	341	253.362	6.601.181
Coquimbo	Punta Teatinos-Caleta Hornos/ Sector costero al Norte de La Serena SP1-008	Destaca por su valor arqueológico y diversidad de avifauna. Se han registrado 252 especies de plantas nativas, destacando el Lucumillo.	12.865	279.982	6.716.934
Coquimbo	Quebrada de Culimo SP1-010	Zona de alto endemismo, posee Palma chilena (Jubaea chilensis), cuya distribución está restringida a la Quebrada Culimo y los cordones montañosos.	9.693	292.342	6.457.784
Coquimbo	Red de Humedales Costeros de Comuna de Coquimbo SP1-009	Humedales costeros de alta biodiversidad. Su importancia individual se incrementa al considerarlos como parte de una cadena de sitios en una región árida.	1.386	266.287	6.662.950
Coquimbo	Vega Las Hualtatas SP2-030	Las vegas son áreas de humedal que albergan una gran variedad de especies de flora y fauna, muchas de las cuales son endémicas y vulnerables.	1.060	354.978	6.490.686

CVE 2693028

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 E-mail: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

REGIÓN	NOMBRE DEL SITIO PRIORITARIO	VALOR ECOLÓGICO	SUPERFICIE SITIO HECTÁREAS	CENTROIDE COORDENADA ESTE mts	CENTROIDE COORDENADA NORTE mts
Valparaíso	Altos de Ahumada SP2-232	Cuenta con una gran variedad de ecosistemas, incluyendo matorrales chilenos y estepas andinas del sur. La zona es hogar de numerosas especies de flora y fauna.	33.341	363.026	6.382.589
Valparaíso	Altos de Petorca y Alicahue SP1-018	Ecosistema cordillerano con gran diversidad biológica y alto endemismo. Forma parte del corredor biológico Alicahue - Los Molles.	118.708	343.061	6.431.565
Valparaíso	Ampliación Sur La Campana SP2-233	Bosques esclerófilos y matorrales esenciales para especies endémicas y en riesgo	881	309.103	6.346.960
Valparaíso	Bosques de Zapallar SP1-019	Bosques relictos de 200-300 años, presencia de olivillo (<i>Aextoxicon punctatum</i>) y belloto del norte (<i>Beilschmiedia miersii</i>)	1.654	273.629	6.394.746
Valparaíso	Cerro Tabaco SP2-236	Zona de concentración de especies con problemas de conservación, conservación Ciprés de la Cordillera (<i>Austrocedrus chilensis</i>) y <i>Krameria cistoidea</i>	26.835	326.975	6.389.392
Valparaíso	Colliguay SP2-231	Alberga especies florales y faunísticas, muchas de las cuales son endémicas. Bosque esclerófilo central, especies como <i>Persea meyeniana</i> , <i>Quillaja saponaria</i> , <i>Cryptocarya alba</i> y <i>Peumus boldus</i>	24.284	303.776	6.331.909
Valparaíso	Cordillera El Melón SP1-020	Es corredor biológico relevante y zona de protección declarada “Lugar de Interés Científico”	70.609	307.022	6.387.421
Valparaíso	Laguna Verde - Quintay SP1-021	Humedal tipo estuario colindante con zona de alto valor ecológico vegetal, elegida como una de las 5 áreas prioritarias de la ecorregión terrestre.	2.982	253.217	6.333.091
Valparaíso	Los Molles - Pichidangui SP1-022	Sitio con alta diversidad biológica y endemismo, parte de un corredor entre áreas de gran riqueza, población regional más importante de <i>Lúcumo Silvestre</i> (<i>Pouteria splendens</i>)	1.599	264.216	6.434.803
Valparaíso	Los Perales-Estero Los Coligües - Cerro Tres Puntas SP2-247	Alberga una rica diversidad de flora y fauna típicas de los bosques esclerófilos y matorrales, con una alta concentración de belloto del norte (<i>Beilschmiedia miersii</i>).	4.791	287.073	6.333.340
Valparaíso	San Jerónimo SP2-259	Bosque esclerófilo costero y asociaciones peumo-molle y litre-quillay. Se identifican especies vulnerables como quisco (<i>Echinopsis litoralis</i>) y chagual (<i>Puya berteroniana</i>), además de variada fauna.	8.715	263.479	6.305.904
Metropolitana de Santiago	Cerro Águilas SP2-091	Bosque Esclerófilo Costero, en zonas húmedas destacan <i>Beilschmiedia miersii</i> y <i>Drymis winterii</i> . Habita el gato colocolo (<i>Lynchailurus colocolo</i>) y el quique (<i>Galictis cuja</i>), ambas amenazadas	12.730	294.721	6.297.864
Metropolitana de Santiago	Chacabuco - Peldehue SP2-104	Matorral Espinoso de las Serranías, con un 33% de representación regional de esta formación, también incluye Bosque Esclerófilo Andino y Matorral Esclerófilo Andino.	62.470	350.867	6.339.304
Metropolitana de Santiago	Contrafuerte Cordillerano SP2-106	Bosques y matorrales esclerófilos andinos dominados por <i>Lithraea caustica</i> (litre) y <i>Quillaja saponaria</i> (quillay), se registran 351 especies, 87% nativas.	14.179	363.152	6.296.757
Metropolitana de Santiago	Cordón de Cantillana SP1-047	Ecosistemas únicos y específicos, con especies de flora y fauna endémicas y en categoría de conservación, 8 comunidades vegetacionales y 19 especies en conservación.	147.523	309.347	6.242.463
Metropolitana de Santiago	El Morado SP1-050	Microhábitat de quebradas y humedales de altura. Destacan <i>Pristidactylus volcanensis</i> y bosquetes de <i>Austrocedrus chilensis</i> en San Gabriel. Es uno de los sitios con mayor riqueza de macroinvertebrados bentónicos del río Maipo.	115.692	390.179	6.272.002
Metropolitana de Santiago	El Roble SP1-046	Bosque de roble relictos, con alta biodiversidad y una alta tasa de endemismo de flora y fauna. Alberga especies con problemas de conservación, incluso en peligro de extinción.	84.581	313.165	6.319.805
Metropolitana de Santiago	Humedal de Batuco SP2-100	Humedal alta concentración de avifauna acuática, tanto residente como migratoria. En el sitio habitan cerca de 70 especies de aves, lo que representa aproximadamente un 20% de la riqueza avifaunística de Chile.	6.906	328.501	6.319.722

REGIÓN	NOMBRE DEL SITIO PRIORITARIO	VALOR ECOLÓGICO	SUPERFICIE SITIO HECTÁREAS	CENTROIDE COORDENADA ESTE mts	CENTROIDE COORDENADA NORTE mts
Metropolitana de Santiago	Río Clarillo SP2-105	Bosque y Matorral Esclerófilo Andino y Estepa Alto Andina con variada avifauna, como patos, piquenes y taguas, además, es relevante que en este sitio se conecta la parte superior de la cuenca del río Maipo con la cordillera de O'Higgins.	52.971	372.235	6.263.260
Libertador General Bernardo O'Higgins	Altos de Lolol y Chépica SP2-170	Ecosistemas terrestres, bosques espinosos mediterráneos costeros de Acacia caven - Lithraea caustica y bosques esclerófilos mediterráneos	52.078	278.816	6.148.122
Libertador General Bernardo O'Higgins	La Roblería-Cordillera de la Costa Norte y Cocalán SP1-060	Corredor biológico especies amenazadas, incluyendo el loro trichahue (Cyanoliseus patagonus), el lagarto gruñidor de Valeria (Pristidactylus valeriae) y la guíña (Leopardus guigna). Contiene renovales y matorrales esclerófilos	78.371	301.986	6.218.953
Libertador General Bernardo O'Higgins	Laguna de Bucalemu SP1-025	Humedal costero generado en la cuenca exorreica del Estero Paredones. Alberga diversas especies de aves, destacándose entre ellas el cisne de cuello negro (Cygnus melanocorypha).	234	223.968	6.162.147
Libertador General Bernardo O'Higgins	Las Cardillas SP1-024	Zona andina y preandina, presencia de peumo (Cryptocarya alba), el quillay (Quillaja saponaria), el zorro culpeo (Lycalopex culpaeus), el cóndor andino (Vultur gryphus) y el lagarto de roquedo (Liolaemus tenuis)	1.561	337.415	6.156.784
Libertador General Bernardo O'Higgins	Navidad Tanumé SP2-168	Ecosistemas terrestres, como bosques espinosos mediterráneos costeros de Acacia caven - Maytenus boaria y bosques esclerófilos	9.928	237.612	6.221.384
Libertador General Bernardo O'Higgins	Precordillera Andina Norte SP2-174	Bosques y renovales esclerófilos dominados por litre (Lithrea caustica) y colliguay (Colliguaja odorifera). Alberga 47 especies de flora amenazada como Haplopappus pedunculatus y Tristerix aphyllus, y fauna como el loro trichahue y el puma	76.929	356.077	6.211.781
Libertador General Bernardo O'Higgins	Precordillera Andina Sur SP2-173	Ecosistemas terrestres, como bosques espinosos mediterráneos costeros de Acacia caven - Lithraea caustica y bosques esclerófilos	53.405	333.044	6.160.970
Libertador General Bernardo O'Higgins	Río Cortaderal SP2-179	Ecosistemas terrestres, bosques espinosos mediterráneos costeros de Acacia caven - Lithraea caustica y bosques esclerófilos mediterráneos	6.708	380.528	6.188.118
Maule	Alta Cuenca Río Colorado SP2-219	Corredor biológico, importante en biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proporciona. Predomina el bosque esclerófilo mediterráneo andino, con especies como Lithraea caustica y Lomatia hirsuta.	30.013	349.460	6.088.792
Maule	Altos de Achibueno (Cajón de Achibueno y Lagunas Cuéllar - Toro - Las Ánimas) SP1-026	Bosque Maulino, es de suma importancia debido a su singularidad y valor biológico. Este ecosistema se encuentra en una zona de transición entre el Bosque Templado Lluvioso Valdiviano y el Matorral Esclerófilo Chileno.	55.846	306.761	6.002.801
Maule	Ampliación RN Los Bellotos SP2-213	Alta biodiversidad y servicios ecosistémicos que proporciona. Presenta concentración de bosques con la presencia de belloto del sur (Beilschmiedia berteriana), citronella, roble (Nothofagus obliqua).	15.471	313.387	6.024.210
Maule	Bosque de Ruil y Hualo de Curepto SP1-063	Bosques de Ruil (Nothofagus alessandrii), especie endémica de la costa de la región y catalogada como en peligro de extinción (ERB, 2002), que no cubre más de 340 ha a nivel mundial.	2.830	219.257	6.104.423
Maule	Bosques Nativos de Digua y Bullileo SP1-062	Alto valor ecológico por su diversidad de ecosistemas y especies en peligro. Ubicada en zona de transición entre bosques mediterráneos y templados lluviosos, alberga especies endémicas de Nothofagus con alto valor genético.	63.811	289.714	5.976.587
Maule	Cajón del Río Teno SP2-220	Entre las especies se encuentran el loro trichahue (Cyanoliseus patagonus), así como el endemismo de reptiles y cipreses, asociados a los humedales.	28.834	332.542	6.130.948
Maule	Laguna del Maule - Cajón Troncoso - Campanario SP2-206	Alto en biodiversidad y proporciona servicios ecosistémicos. Es un corredor biológico, permitiendo la movilidad y coexistencia de especies. Esta área cuenta con la presencia de vegas altoandina	73.126	360.539	6.006.915

REGIÓN	NOMBRE DEL SITIO PRIORITARIO	VALOR ECOLÓGICO	SUPERFICIE SITIO HECTÁREAS	CENTROIDE COORDENADA ESTE mts	CENTROIDE COORDENADA NORTE mts
Maule	Laguna La Invernada SP2-208	Ecosistemas acuáticos y terrestres con alto endemismo, hábitat de una gran cantidad de especies. En su ecosistema acuático se encuentran especies, como el Bagre. Además, se observan colonias de loros choroy, cisnes de cuello negro y taguas común.	43.495	347.321	6.051.523
Maule	Matorral Esclerófilo de Vaquería SP2-225	Conservación del Matorral Esclerófilo de Vaquería. Alberga bosques mediterráneos con Acacia caven, Lithraea caustica, Peumus boldus y Nothofagus obliqua.	2.431	240.282	6.052.835
Maule	Matorral Esclerófilo de Villa Prat SP2-214	Bosques esclerófilos mediterráneos, con especies como Acacia caven y Lithraea caustica. Además, se encuentran otras especies como Peumus boldus y Nothofagus obliqua.	7.533	264.579	6.121.036
Maule	Tregualemu SP1-064	Bosque Costero Maulino, alberga una gran cantidad de especies forestales en peligro de extinción, como el keule (Gomortega keule), el pitao (Pitavia punctata) y la Citronella.	3.867	170.668	6.010.521
Maule	Unión RN Altos Lircay - Radal -Laguna Mondaca; Ampliación RN. Altos de Lircay (Corredor) SP2-210	Importante por biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proporciona. Predomina el bosque esclerófilo mediterráneo andino, con especies como Lithraea caustica y Lomatia hirsuta.	42.875	342.519	6.074.125

2. Sométase a consulta pública el siguiente listado de sitios prioritarios correspondiente a la Macrozona Centro, conforme con el artículo octavo transitorio de la Ley N° 21.600. Para tales efectos:

- a) Cualquier persona, natural o jurídica, podrá formular observaciones a los sitios prioritarios contenidos en el listado referido, acompañando los antecedentes que las fundamentan, dentro del plazo de 30 días, contado desde la publicación de la presente resolución, a través del portal de Consultas Ciudadanas disponible en el link <http://consultasciudadanas.mma.gob.cl>, o bien, por escrito en las oficinas de partes del Ministerio del Medio Ambiente o en las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente correspondientes al domicilio del interesado.
- b) Una ficha detallada por cada sitio prioritario, que contiene su representación cartográfica y los archivos de coordenadas en formato KMZ, estará disponible en <https://leyparalanaturaleza.mma.gob.cl/>.

Lo que transcribo para Ud. para los fines que estime pertinentes.- Juan Maximiliano Proaño Ugalde, Subsecretario del Medio Ambiente.